

Jornada Divulgativa

**Plan de Mejora de la I+i en
Atención Primaria en el SSPA**

Convocatorias de refuerzo mediante RRHH para Atención Primaria en el SAS

Málaga, 20 de mayo de 2025

Manuela Gómez Míguez

Responsable Unidad Gestión de Programas de RRHH para I+i en Salud
Fundación Progreso y Salud

Índice

1. Introducción
2. Principales convocatorias regionales de RRHH
3. Principales convocatorias nacionales de RRHH
4. Recursos y enlaces de interés

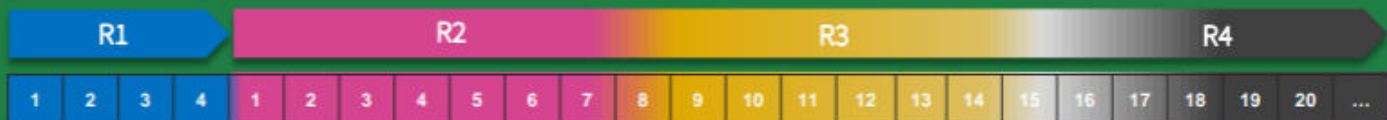
1. Introducción

- Itinerario investigador según el Marco Europeo
- Mapa de ayudas de RRHH para la carrera investigadora

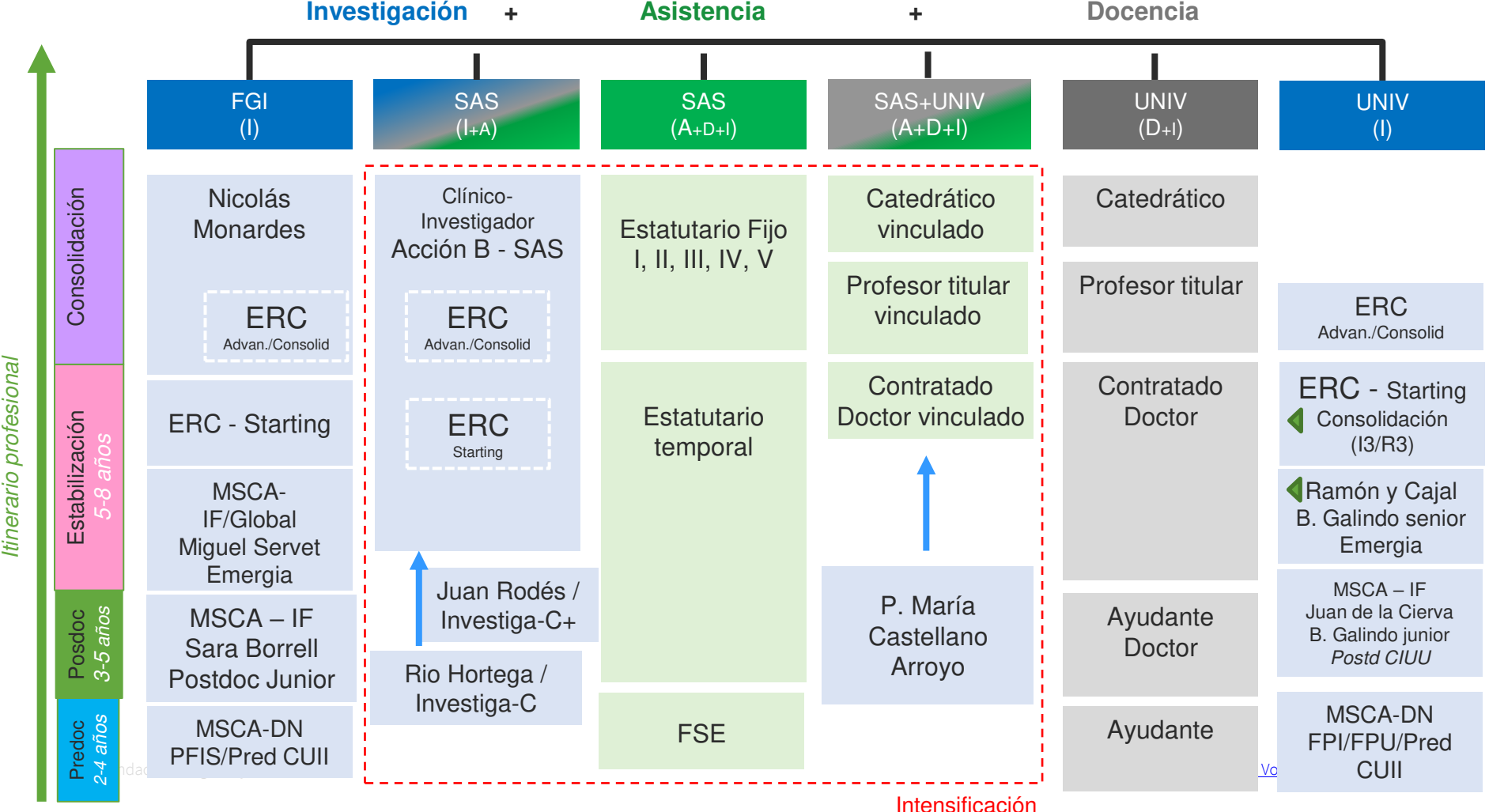
1.1 Itinerario investigador según el Marco Europeo de la Carrera Investigadora



Marco europeo de perfiles HRS4R
(años de experiencia aproximados
para adquirir las competencias
necesarias)



1.2 Mapa de ayudas RRHH



3. Principales convocatorias regionales de RRHH

- Org. financiadores: **SAS y CSyC**

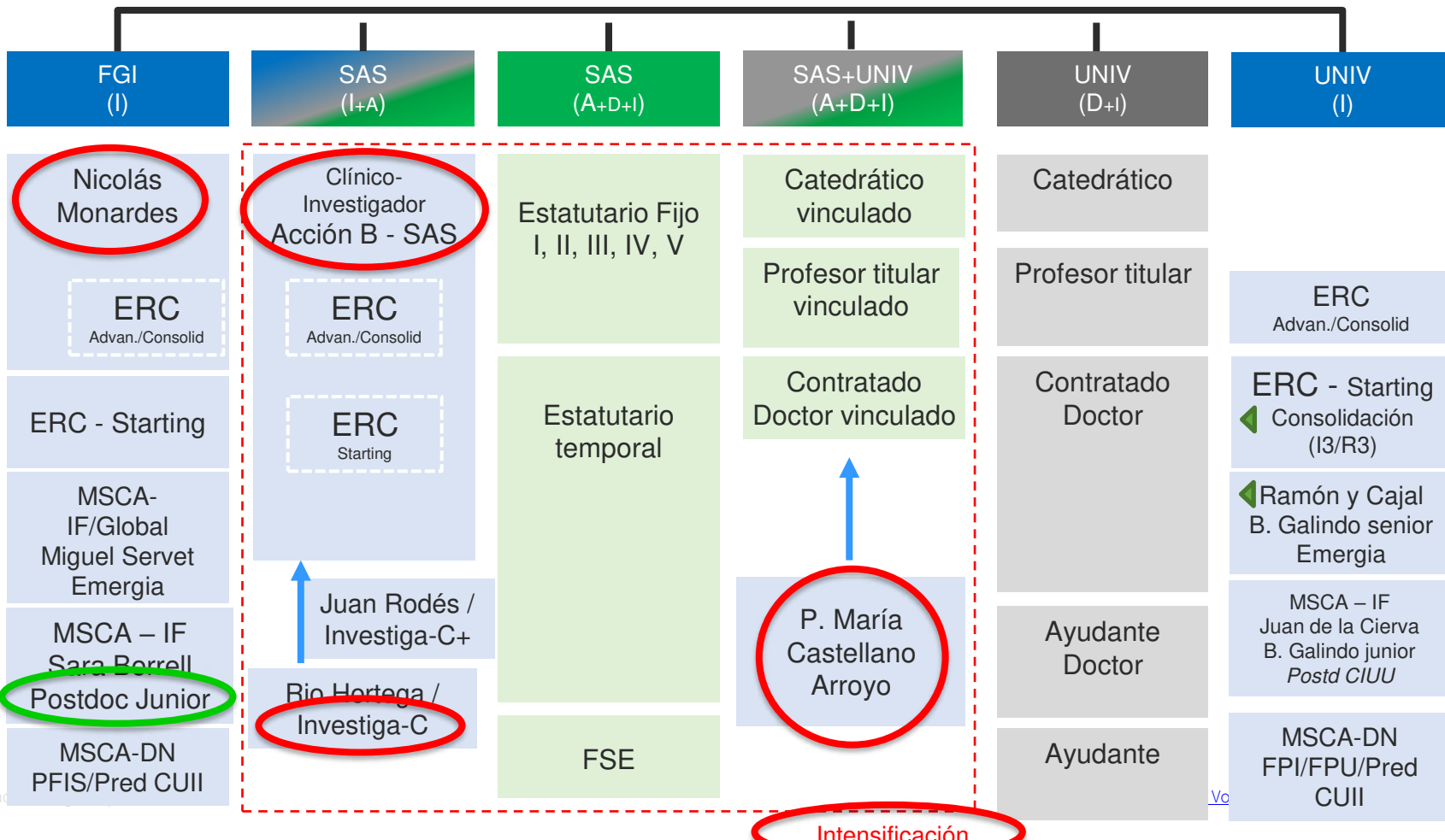
Investigación

+

Asistencia

+

Docencia



ACCIÓN A - INTENSIFICACIÓN



Financiación SAS



Clin-investigador

OBJETIVO

Liberar parcialmente de actividad asistencial a los profesionales que tengan una dedicación importante a la investigación (*lideren proyectos, EECC, etc.*), mediante la contratación de un sustituto a tiempo parcial que cubra la labor asistencial que dejarán de realizar temporalmente para concentrarse en la I+i.

NORMATIVA

- *Convocatorias anuales del SAS (Acción A).*
Desde 2017 incluye una modalidad específica para At. Primaria y Salud Pública.



Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Resolución: SA. 0038/2024 **R. SA. 0038/24**

Asunto: Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades Clínicas del Servicio Andaluz de Salud 2024. Acción A (Intensificación anual)

Origen: DIRECCIÓN GERENCIA

Ámbito de aplicación:
HOSPITALES
DISTRITOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
ÁREAS DE GESTIÓN SANITARIA

La Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, regula en su Título VIII la docencia e investigación sanitaria, y establece que las Administraciones Públicas de Andalucía deberán fomentar dentro del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) las actividades de investigación sanitaria como elemento fundamental para su progreso.

Asimismo, la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias establece en su artículo 11 que toda la estructura asistencial del sistema sanitario estará en disposición de ser utilizada para la investigación sanitaria y que las Administraciones sanitarias

ACCIÓN A - INTENSIFICACIÓN



Financiación SAS



Clin-investigador

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- **Tres modalidades**, una de ellas dirigida a UC de centros de At. Primaria y Unidades de Salud Pública de los DSAP y AGS (*ppto reservado = 15% financiación total*)
- **% intensificación** = 50% de la jornada laboral durante 12 meses.
- **Profesionales destinatarios** = personal facultativo (30.000€) o personal enfermería (15.000€).
- Para el **acceso** => **requisitos mínimos** tanto de la Unidad como de la persona candidata.
- **Nº concesiones (2022-2024):**

	2024		2023		2022	
General	1.350.000 €	83%	1.350.000 €	91%	1.350.000 €	94%
At.Primaria y SP	150.000 €	9%	75.000 €	5%	90.000 €	6%
H. Comarcales	120.000 €	7%	60.000 €	4%	-----	
TOTAL	1.620.000 €		1.485.000 €		1.440.000 €	

ACCIÓN A - INTENSIFICACIÓN



Financiación SAS



Clin-investigador

REQUISITOS DE LAS UNIDADES:

- a) Haber alcanzado una media $\geq 70\%$ de los objetivos totales fijados en los AGC en los últimos tres años.
- b) Haber alcanzado, al menos, el 50% de los objetivos de investigación fijados en los AGC de los últimos dos años.
- c) Haber superado la evaluación *expost* en los últimos 2 años*, en caso de haber tenido intensificaciones anteriores.

**Modificado de 5 a 2 años por Instrucción conjunta de 14/04/25 por la que se ordenan las intensificaciones.*

ACCIÓN A - INTENSIFICACIÓN



Financiación SAS



Clin-investigador

REQUISITOS DE LAS PERSONAS A INTENSIFICAR:

- a) Tener actividad asistencial en alguna UC del SAS o desempeño como profesional de Salud Pública en alguna Unidad de Salud Pública de DSAP o AGS.
- b) Cumplir alguna de las siguientes condiciones durante todo el periodo del refuerzo*:
 - IP/co-IP de un proyecto I+i competitivo.
 - IP de un ensayo clínico autorizado independiente.
- c) Estar acreditada por la ACSA o en proceso de acreditación (*solo si la UC no está acreditada*)
- d) No tener contrato RH, JR, M. Castellano o Acción B-clin inv.

**Proyecto activo al menos 6 meses desde la concesión de la intensificación (Intensif < 12m).*

ACCIÓN A - INTENSIFICACIÓN



Financiación SAS



Clin-investigador

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Solicitud, firmada por la dirección de UC, con autorización de DG del centro sanitario.
- CV Unidad y del profesional a intensificar, de los últimos 5 años.
- Documentación acreditativa del proyecto en base al cual se pide el refuerzo.
- Plan de trabajo a desarrollar durante el periodo de refuerzo.
 - *Líneas y objetivos I+i*
 - *Principales actividades científicas*
 - *Resultados científicos esperados (publicac, congresos, solicitud PI, etc.)*



ACCIÓN A - INTENSIFICACIÓN



Financiación SAS



Clin-investigador

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- | | |
|---|--------------------|
| 1) CV de los últimos 5 años de los profesionales a intensificar | máx. 40 pts |
| 2) CV de la Unidad Clínica en los últimos 5 años | máx. 30 pts |
| 3) Plan de trabajo a desarrollar | máx. 30 pts |

ACCIÓN A - INTENSIFICACIÓN



Financiación SAS



Clin-investigador

	PESOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA	Puntuación máx. posible
A) Méritos científicos de la Unidad Clínica (últimos 5 años)	30%	29,00	30,0
A.1 Producción científica	40%	12,00	12,00
Publicaciones indexadas en JCR, patentes, GPC, EE.CC fase I-II o indep.			
A.2 Otros méritos científicos	10%	3,00	3,00
Comités Evaluac Científica, comité editorial de revistas científicas, participación RETIC/CIBER/RICOR, tesis dirigidas, grupos PAIDI			
A.3 Obtención de financiación en concurrencia competitiva	50%	14,00	15,00
Nº proyectos competitivos y financiación captada con IP de la Unidad, y participación en proyectos coordinados interniveles			
B) CV de los profesionales propuestos (últimos 5 años)	40%	38,80	40,0
B.1 Producción científica	40%	16,00	16,00
Publicaciones indexadas en JCR, patentes, GPC, EE.CC fase I-II o indep.			
B.2 Otros méritos científicos	10%	2,80	4,00
Comités Evaluac Científica, comité editorial de revistas científicas, participación RETIC/CIBER/RICOR, y dirección de tesis doctorales			
B.3 Obtención de financiación en convocatorias de concurrencia competitiva	50%	20,00	20,00
Financiación captada para proyectos competitivos como IP, y participación en proyectos coordinados interniveles.			
Factor de ponderación del CV (candidata Mujer + interrupción laboral)		1,00	1,15
C) Actividad investigadora a desarrollar por la Unidad Clínica	30%	24,30	30,0
C.1 Líneas de investigación y Objetivos	20%	3,30	6
C.2 Actividades y Resultados esperados	40%	9,00	12
C.3 Aplicabilidad e impacto	40%	12,00	12
TOTAL EVALUACIÓN		92,10	100

INFORME DE EVALUACIÓN

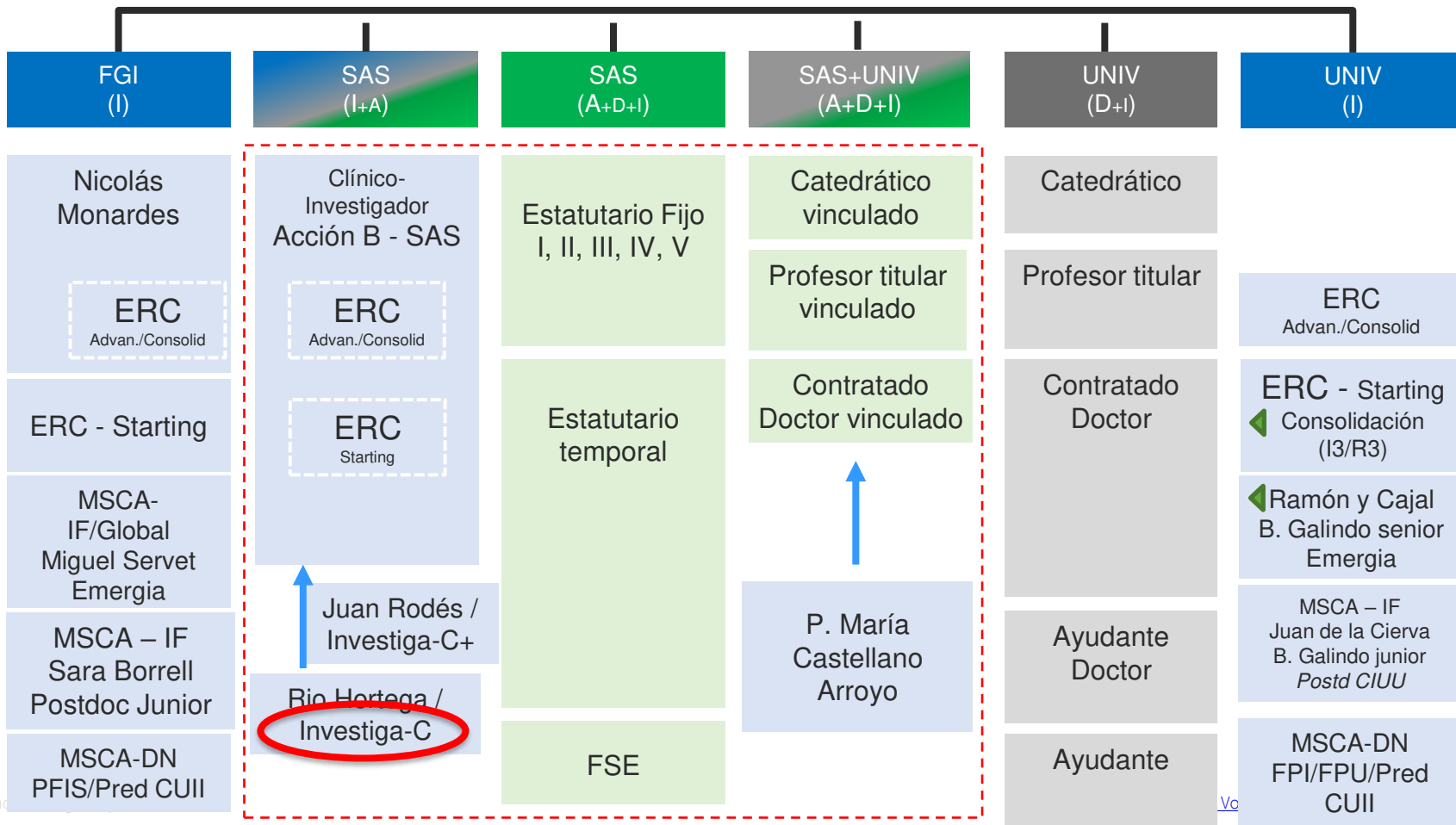
Investigación

+

Asistencia

+

Docencia



Intensificación

PROGRAMA INVESTIGA-C



Financiación SAS/FGI



Clin-investigador

OBJETIVO

Complementar el programa Rio Hortega del ISCIII para fortalecer la masa crítica investigadora en el ámbito clínico en el SSPA.

NORMATIVA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

- BBRR: Resolución conjunta CSyC-SAS de 14/02/2024
- 1ª convocatoria: Resolución de la DG del SAS de 13/08/2024
- Contratos SAS de 2 años // 45.000€ brutos/año Facultativos; 34.505€ brutos/año Enferm.

PERFILES Y PLAZAS CONVOCADAS

- Consensuados con las FGI según necesidades de los centros y ppto disponible.
- Perfil General (facultativo) o Enfermería, en hospitales o DSAP (*2024: 1 Enferm., Centros SAS Cádiz*)

PROGRAMA INVESTIGA-C



Financiación SAS/FGI



Clin-investigador

REQUISITOS DE LA UNIDAD CLÍNICA DEL GRUPO RECEPTOR

- a) Haber alcanzado al menos el 50% de los objetivos de investigación fijados en los AGC de los dos últimos años.
- b) Estar acreditada por la ACSA o en proceso de acreditación.

REQUISITOS DE LA PERSONA CANDIDATA

- a) Estar en posesión del título de Especialista en CCSS y haber finalizado la FSE (*MIR, FIR, BIR, EIR, etc.*) **en los últimos 5 años**, incluyendo a los que lo hagan en el año en curso de la convocatoria, siempre que sea con anterioridad a la fecha del fin del plazo de alegaciones.

PROGRAMA INVESTIGA-C



Financiación SAS/FGI



Clin-investigador

CRITERIOS DE EVALUACIÓN *(igual RH del ISCIII):*

Umbrales para ser
financiable

- | | | |
|--|-------------|--------------------|
| 1) CV de los últimos 5 años del Grupo receptor | máx. 50 pts | Mín. 25 pts |
| 2) Plan de trabajo a desarrollar | máx. 30 pts | Mín. 15 pts |
| 3) CV de la persona candidata | máx. 20 pts | |

Puntuación Total x 1,5 si es suplente RH en la última convocatoria resuelta del ISCIII.

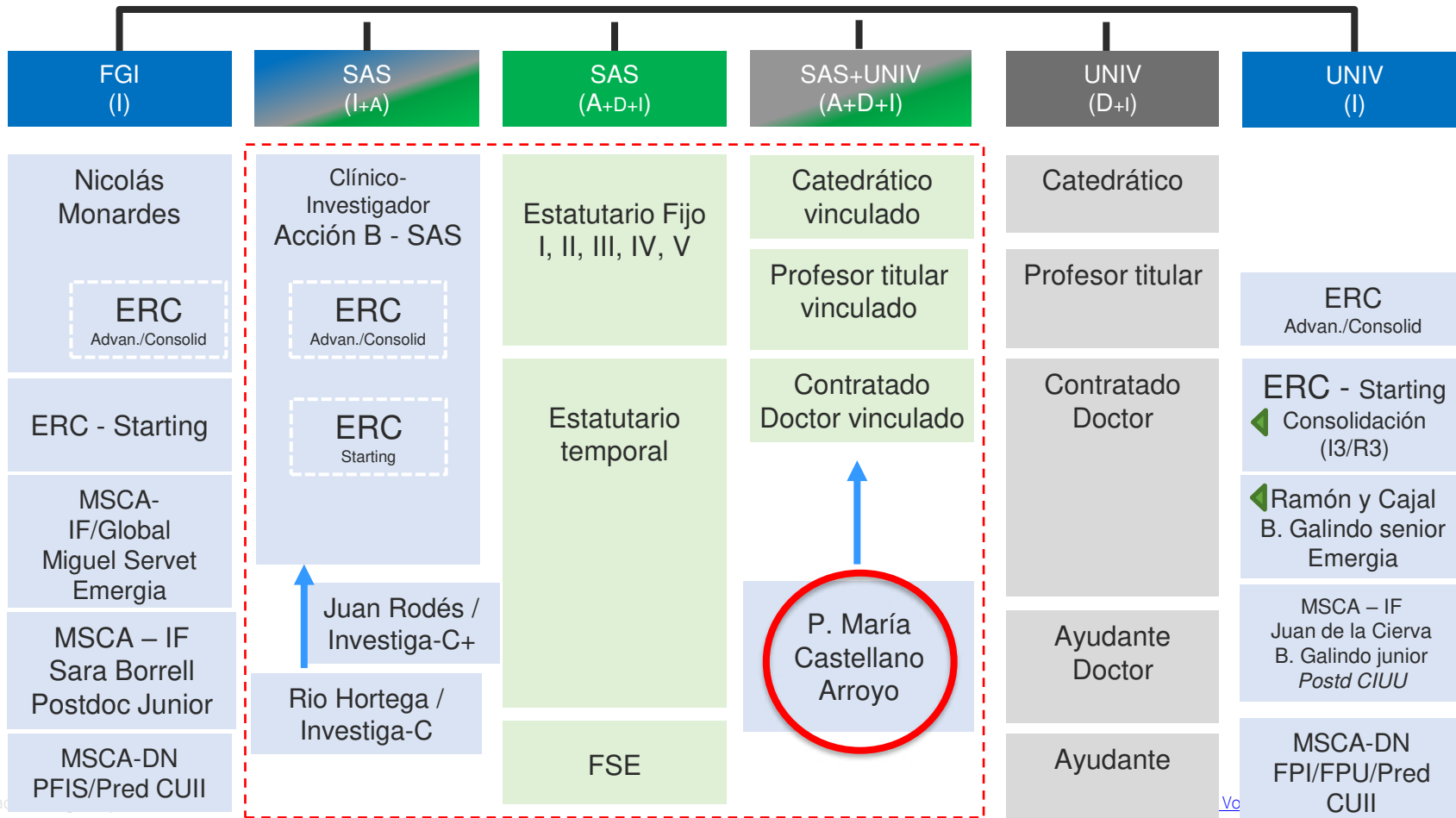
Investigación

+

Asistencia

+

Docencia



Intensificación

Vc

MARÍA CASTELLANO ARROYO



Financiación SAS/Univ



Clin-investigador

OBJETIVO

Incorporar personal clínico-investigador en áreas clínicas especialmente necesitadas de **profesorado clínico**, orientándolo a la adquisición de los méritos requeridos para la obtención de la acreditación como **Profesor Contratado Doctor** vinculado.

NORMATIVA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Convenios específicos SAS-Univ.
- Convocatorias 2021, 2024 (*1 DSAP Granada*) y **2025** (*1 DSAP Córdoba/Guadalquivir*)
- Contratos SAS de 6 años, 50% Asistencia + 50% Investigac y docencia univ.



**Plazo solicitud:
hasta 5 junio**

PERFILES Y PLAZAS CONVOCADAS

- Consensuados entre el SAS y las Univ. según necesidades.
- Perfil convocado hasta la fecha: MFyC

MARÍA CASTELLANO ARROYO



Financiación SAS/Univ



Clin-investigador

REQUISITOS DE LA PERSONA CANDIDATA

- a) Estar en posesión del título de Licenciatura o Grado en Medicina.
- b) Haber obtenido el título de especialista en los últimos 3 años o estar en el último año de residencia.
- c) Estar en posesión del título de Doctor/a o, en su defecto, haber superado la primera evaluación de su proyecto de tesis o el seguimiento anual que señala el RD 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

En el caso de acceder sin disponer del título de doctor, deberá obtenerlo antes de terminar el 3er año de contrato M.Castellano.

MARÍA CASTELLANO ARROYO



Financiación SAS/Univ



Clin-investigador

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CV de la persona solicitante):

- | | |
|---|--------------------|
| 1) Experiencia investigadora en últimos 5 años | máx. 30 pts |
| 2) Experiencia docente universitaria <i>(incl. Tutor clínico y de residentes)</i> | máx. 30 pts |
| 3) Experiencia asistencial | máx. 30 pts |
| 4) Formación académica y clínica | máx. 10 pts |

[+info](#) BOJA núm. 91 de 15 de mayo de 2025 (*Anexo 3*)

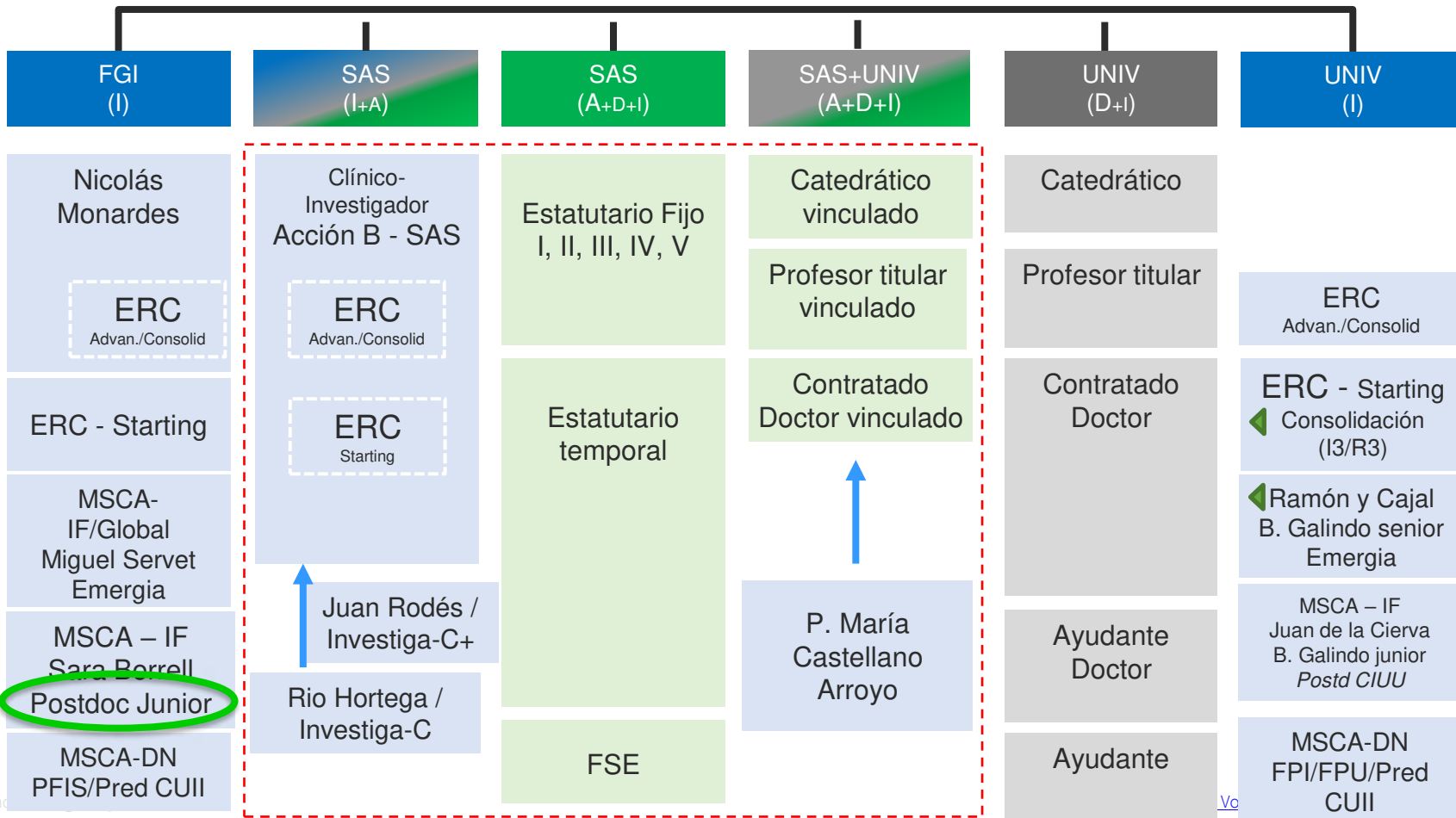
Investigación

+

Asistencia

+

Docencia



Intensificación

Vc

POSDOCTORALES JUNIOR



Financiación CSyC-FSE+



Investigador básico

OBJETIVO

Incorporación a los grupos del SSPA de investigadores posdoctorales junior, con menos de 5 años de experiencia posdoctoral.

NORMATIVA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Convocatorias 2020, 2021, 2024 y previsión para 2025 (*mayo-junio*)
- 2 seleccionados en 2021 y 2024 para grupos liderados por investigadores de At. Primaria.
- Contratos de 6 a 36 meses + complemento movilidad máx. 6 meses.

- NO se convoca en 2025 la modalidad Posdoc Especialista Junior -

POSDOCTORALES JUNIOR



Financiación CSyC-FSE+



Investigador básico

REQUISITOS DE LA PERSONA A CONTRATAR

- a) Demandante de empleo o, al menos, sea titular de una tarjeta de mejora de empleo.
- b) Haber obtenido el título de Doctor en los últimos 5 años anteriores a la fecha de la convocatoria (*ampliable por interrupciones maternidad, enfermedad...*)
- c) Contar con una trayectoria de investigación alineada con la del grupo receptor.
- d) Tener mín. 2 publicaciones en investigación biomédica, indexadas en JCR, siendo primer o último autora o autora de correspondencia, en al menos una de ellas.

REQUISITOS DEL GRUPO RECEPTOR

- a) IR con título de Doctor y con vinculación laboral con algún centro sanitario del SSPA.
- b) Tener al menos un proyecto competitivo activo liderado.

POSDOCTORALES JUNIOR



Financiación CSyC-FSE+



Investigador básico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- | | | |
|--|-------------|--------------------|
| 1) CV persona candidata | máx. 50 pts | |
| 2) CV Grupo receptor en últimos 5 años | máx. 20 pts | |
| 3) Plan de trabajo | máx. 15 pts | Mín. 10 pts |
| 4) Líneas estratégicas* | máx. 15 pts | |

[+info](#) BBRR: BOJA núm. 27 de 7 de febrero de 2024

*Transformación digital, Enf. Raras, Medic personalizada, Grupos emergentes

POSDOCTORALES JUNIOR



Financiación CSyC-FSE+



Investigador básico

Línea estratégica de Grupos emergentes (hasta 15 puntos):

En el caso de grupos receptores adscritos a los IIS y centros temáticos de investigación del SSPA, tendrán que estar clasificados como tal en sus inventarios de grupos.

Para el resto de centros del SSPA, se considerarán grupos emergentes aquellos grupos de investigación receptores de constitución inferior a 5 años, con alguna producción científica*, y en los que ninguno de sus miembros tengan financiados como investigador principal más de un proyecto en convocatorias competitivas nacionales o internacionales desde la constitución del grupo.

** Tener al menos 1 publicación indexada JCR con 2 miembros del grupo como firmantes en los últimos 5 años, y no disponer de una producción científica constante.*

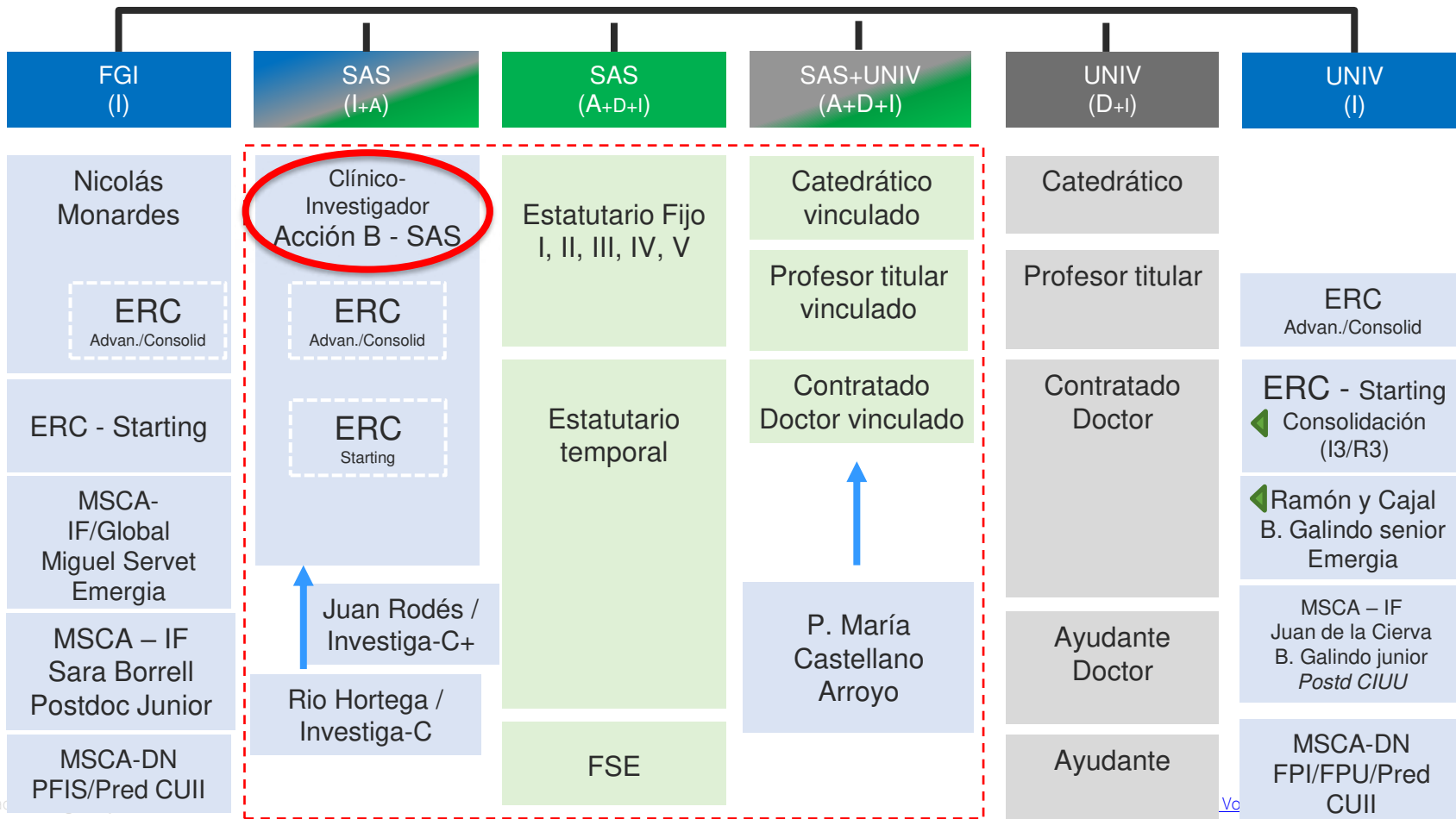
Investigación

+

Asistencia

+

Docencia



Intensificación

Vc

ACCIÓN B- CLÍNICOS INVESTIGADORES



Financiación SAS



Clin-investigador

OBJETIVO: contribuir a la consolidación del personal facultativo que simultanea actividades clínico-asistenciales y de investigación en los centros sanitarios del SAS.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- **Convocatorias anuales** desde 2018 (*junio-julio*)
- **Dos modalidades**, una de ellas (Mod. Cl.2) dirigida a UC sin ninguna acción de refuerzo activa.
- Para el acceso => **requisitos mínimos** tanto de la UC como de la persona candidata .
- Duración **3 años**.
- **Mejoras introducidas:**
 - **Reconocimiento de la certificación I3/R3**
 - **Sist. Evaluación CV:** adaptación criterios DORA/CoARA
 - **F. ponderación positivo en CV mujer** con interrupciones laborales

ACCIÓN B- CLÍNICOS INVESTIGADORES



Financiación SAS



Clin-investigador

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD CLÍNICA

Mín. 70% de consecución de los **objetivos totales** fijados en su AGC en los últimos 3 años.

Mín. 50% de consecución de los **objetivos de I+i** fijados en su AGC en los últimos 2 años.

Estar acreditada o en proceso de acreditación por la ACSA.

Tener activo al menos 1 proyecto I+i competitivo cuyo IP/coIP pertenezca a la UC.

ACCIÓN B- CLÍNICOS INVESTIGADORES



Financiación SAS



Clin-investigador

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

- **Haber completado o estar en el último año de contrato RH, JR o programas equivalentes.**
- **Título de Especialista en Ciencias de la Salud** de alguna especialidad acorde con el área de conocimiento de la especialidad de la Unidad a la que se vincularía.
- **Ser Doctor/a.**
- Tener al menos una **línea I+i concordante con la UC** a la que solicita su vinculación.
- **Mín. actividad científica en los últimos 5 años (o tener certificación I3/R3):**

Captación de recursos:

- ✓ Haber participado en al menos 1 proyecto I+i competitivo público (IP o colaborador)

Generación de conocimiento:

- ✓ Mín. 2 publicaciones en Q1, al menos una de ellas liderada.

ACCIÓN B- CLÍNICOS INVESTIGADORES



Financiación SAS



Clin-investigador

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Umbrales para ser
financiable (Cl.2)

1) CV de la UC en los últimos 5 años

máx. 30 pts

Mín. 16 pts

2) CV investigador/a en últimos 5 años

máx. 30 pts

Mín. 14 pts

3) Plan de trabajo

máx. 20 pts

Mín. 14 pts

⇒ 4) Perfil investigador emergente UC*

máx. 20 pts

Mín. 40/100 pts

**NO Intensif, NO RETIC/CIBER, NO contratos competitivos RRHH*

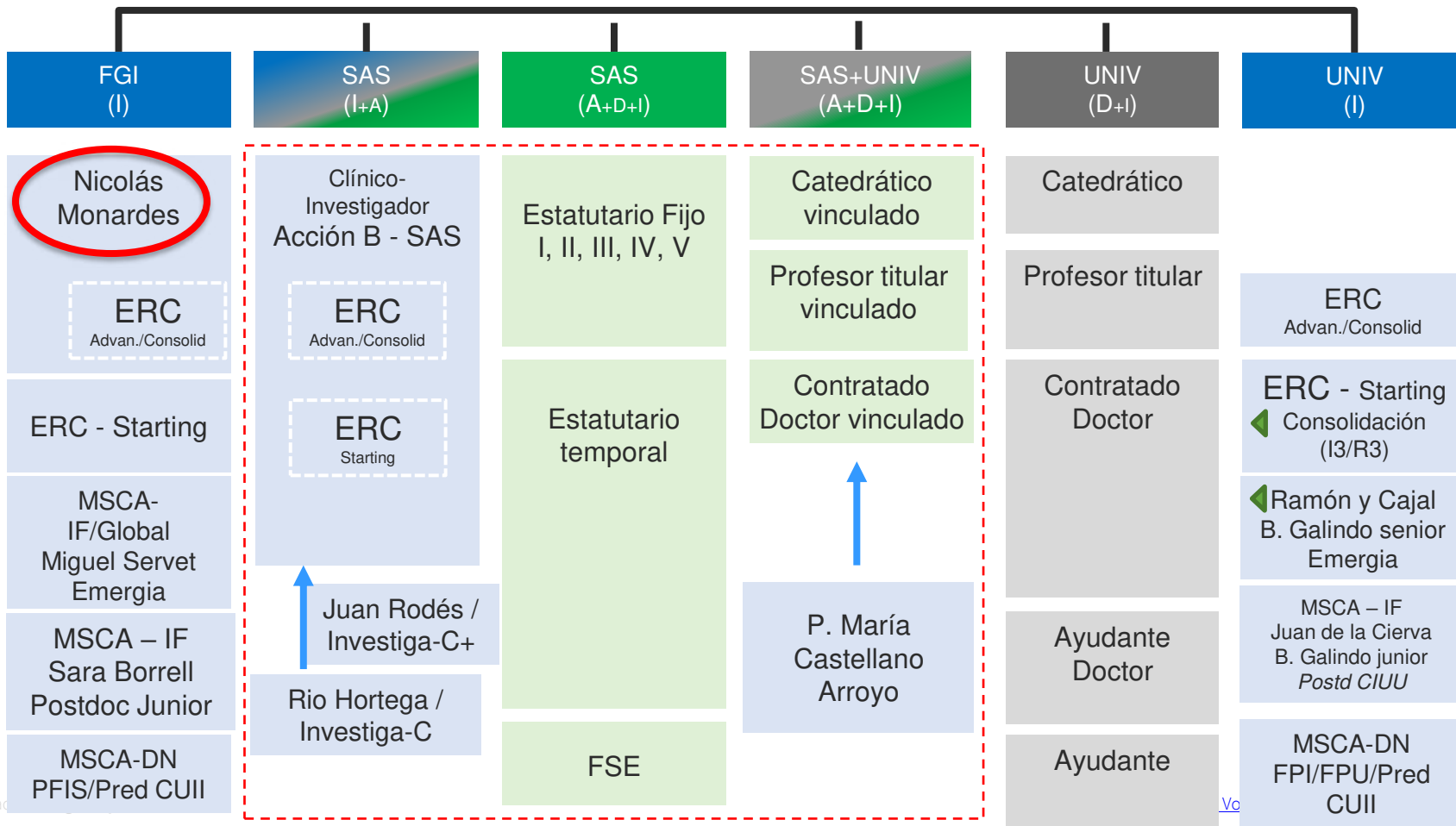
Investigación

+

Asistencia

+

Docencia



ACCIÓN C- N. MONARDES



Financiación SAS



Investigador básico

OBJETIVO: Impulsar la investigación traslacional en las UC del SAS mediante la vinculación a las mismas de **investigadores a tiempo completo** con una trayectoria científica destacada (**Mod. C1**).

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Convocatorias anuales desde 2012 (*junio-julio*)
- Para el acceso => **requisitos mínimos** tanto de la UC como de la persona investigadora.
- **Duración: 4 años**, con renovaciones por 7-8 años.
- Contratos con las FGI (convenios SAS-FGI)

ACCIÓN C- N. MONARDES



Financiación SAS



Investigador básico

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD CLÍNICA (MOD. C1)

Mín. 70% de consecución de los **objetivos totales** fijados en su AGC en los últimos 3 años.

Mín. 50% de consecución de los **objetivos de I+i** fijados en su AGC en los últimos 2 años.

Estar acreditada o en proceso de acreditación por la ACSA.

Tener al menos una **línea de investigación concordante con el/la investigador/a** cuya vinculación se solicita.

ACCIÓN C- N. MONARDES



Financiación SAS



Investigador básico

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

- **Doctor/a con mín. 8 años** trayectoria investigadora posdoctoral en biomedicina.
- **Coordinar un grupo de personas investigadoras** organizadas en torno a una o varias líneas I+i.
- **Mín. actividad científica en los últimos 5 años (o tener certificación I3/R3):**

Captación de recursos:

- ✓ ≥ 1 proyecto activo/año, al menos durante 4 de los últimos cinco años (*IP o colaborador*).
- ✓ ≥ 70.000 euros como IP en al menos 2 proyectos I+i diferentes

Generación de conocimiento:

- ✓ Publicaciones en D1 ≥ 2 , una de ellas, al menos, liderada
- ✓ Publicaciones en Q1 (*incluido D1*) ≥ 4 , tres de ellas, al menos, lideradas

Aplicabilidad clínica:

- ✓ Mín. 1 proyecto clínico activo/año, ó 1 EECC fase I/II o independiente ó 1 GPC, revisión sistemática o estudio de evaluación económica

ACCIÓN C- N. MONARDES



Financiación SAS



Investigador básico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Umbrales para ser
financiable

1) CV de la UC en los últimos 5 años

máx. 35 pts

2) CV investigador/a en últimos 5 años

máx. 35 pts

Mín. 19 pts

3) Plan de trabajo

máx. 20 pts

Mín. 15 pts

4) Líneas prioritarias

máx. 10 pts

Mín. 60/100 pts

3. Recursos y enlaces de interés

Herramientas para la búsqueda de oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud



<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/imassalud/#/home>



GESTOR DE PROYECTOS
de la Red de Fundaciones de
Gestión de la Investigación
del SSPA

SUSCRÍBETE



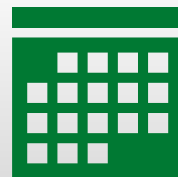
Boletín
FINANCIACIÓN

BOLETÍN SEMANAL



Búsqueda
FINANCIACIÓN

**BUSCADOR DE
CONVOCATORIAS**



Agenda
CONVOCATORIAS

AGENDA ANUAL

Buscador convocatorias

<http://www.sspa.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/solucion/serOportunidadesFinanciacion/1112>





Fundación Progreso y Salud
Consejería de Salud y Consumo



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la Investigación del SSPA

INVESTIGA 

Portal de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i del Sistema Sanitario Público de Andalucía

Infórmate: ✉ investigamas.fps@juntadeandalucia.es

QUIÉNES SOMOS CONTACTO 

Suscríbete al **BOLETÍN DE OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN** de la RFI-SSPA

Usuario

Contraseña

LOG-IN

[¿Contraseña olvidada?](#)
Recupero

Servicios Ofrecidos



Asesoramiento para la Financiación

Asesoramiento para la captación de financiación de I+D+i en salud



Gestión de Ayudas

Autorizaciones, solicitudes, compromisos, contrataciones y seguimiento



Transferencia de Tecnología

Ayuda para la identificación, protección y trasiación de los resultados de investigación



Proyectos Internacionales

Asesoramiento y formación para la captación de financiación en programas internacionales de I+D+i



Editor Curricular

Editor basado en el estándar CVN que le permite crear, modificar y exportar tu currículum a diversos formatos



Desarrollo Profesional

Medidas para el desarrollo del capital humano investigador en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA)



Ensayos Clínicos y Estudios Observ.

Gestión y apoyo a los ensayos clínicos y Estudios Observacionales



Apoyo Estadístico y Metodológico

Apoyo metodológico y estadístico a los investigadores

[➤ Más Servicios](#)

Asesoramiento para la Financiación

Gestión de Ayudas Transferencia de Tecnología Proyectos Internacionales Editor Curricular Desarrollo Profesional Ensayos Clínicos y Estudios Observ. Apoyo Estadístico y Metodológico

Mantente al Día

Inicio > Servicios al Investigador > Asesoramiento para la Financiación > Mantente al Día > Buscador de Convocatorias

Busqueda de Convocatorias ? Ayuda

Buscar texto

Tipo Ayuda

Subtipo Ayuda

Ámbito

Entidad Financiadora

Estado

Naturaleza Financiación

Muchas gracias por su atención

Manuela Gómez Míguez

Jornada Plan de Mejora de la I+i en At. Primaria en el SSPA

Málaga, 20 de mayo de 2025



manuela.gomez.miguez@juntadeandalucia.es / convocatorias.fps@juntadeandalucia.es



www.sspa.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud



Teléfono: +34 955 04 04 50 / 670 94 20 28



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación Progreso y Salud